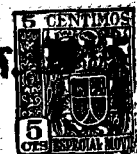


76395

16 OCT



76395

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de Société Civile d'Etude de Procédés de Scellement de nacionalidad francesa, residente en 40, rue Désiré Claude SAINT ETIENNE-Loire-Francia por:

UNA GRAPA A FIJAR DIRECTAMENTE POR MEDIO DE PISTOLAS DE EMPOTRAR PARA LA COLOCACION DE HILOS, CABLES Y TUBOS, Y LOS EQUIPOS DE PISTOLAS DE EMPOTRAR PARA ESTE FIN.

Con prioridad de la Patente francesa nº prov. 7596, presentada el 3 de Enero de 1.959.

-----

El objeto del presente invento es una grapa de concepción sencilla y de fabricación muy económica, en cooperación directa e íntima con disposiciones previstas para fijar directamente dicha grapa por medio de pistolas de empotrar de un solo disparo o de repetición. Las grapas así fijadas encuentran una utilización cómoda y ventajosa por el hecho de su realización.



5 La grapa está caracterizada porque está hecha de un modo sencillo, de una manera preferida por corte y embutición para presentar una cabeza de fijación y de apoyo de forma en general plana (o teniendo, eventualmente, otra forma para adaptarse a las condiciones de instalación), estando dicha cabeza perforada en su centro y estando formadas lengüetas a una y otra parte de la cabeza y estando replegadas en escuadra o con otra disposición angular, y teniendo una disposición alternada a una y otra parte de dicha cabeza para imbricarse más o menos cuando se las repliega rebatiéndolas por encima de la cabeza perforada, estando montada una embocadura para la fijación de dicha grapa, para ser instantáneamente amovible en la extremidad del cañon de las pistolas de empotrar o aún por delante de esta extremidad, pudiendo estar también dicha embocadura fijada de una manera provisional o permanente sobre dicha extremidad de los cañones o sobre cualquier otro órgano que lleve dicha embocadura para llevar y centrar dicha grapa, por ejemplo, por las lengüetas de engrapado, a fin de presentar la perforación de la cabeza en el eje de tiro del cañón en el cual está colocado el proyectil de empotramiento.

10

15

20

En el dibujo adjunto, que ilustra una forma de realización no limitativa del invento:

25 Las Figs. 1 y 2 muestran, respectivamente, por una vista en planta y por una vista en alzado, una grapa recortada y perforada según una realización no limitativa conforme al invento.

30 Las Figs. 3 y 4 muestran, respectivamente, por una vista en alzado y en planta, una grapa cuyas lengüetas están rebatidas para fijar un tubo o un cable ilustrado con trazos interrumpidos. Se han ilustrado también en trazos interrumpidos las lengüetas antes del rebatimiento sobre el cable.



Las Figs. 5 y 6 son dos vistas semejantes a las figs. 3 y 4, mostrando la misma grapa para ilustrar la fijación de un tubo o cable de mayor diámetro.

5 Las Figs. 7 y 8 son vistas, respectivamente, en corte axial, de frente, en planta y en corte, ilustrando una forma de realización de una embocadura para llevar y centrar una grapa, delante de la extremidad de un cañón de una pistola de empotrar.

10 Las Figs. 10, 11 y 12 son vistas de una segunda forma de realización sencilla y ventajosa de la grapa sobre una embocadura, sobre la cual la grapa es centrada y sostenida de modo diferente.

15 Se hará referencia al dibujo, y particularmente a las figuras 1 a 6 que ilustran una realización sencilla y ventajosa de la grapa, aunque no limitativa.

20 La grapa 1 se obtiene por corte de una materia dura y rígida, pero susceptible de ser plegada y de conservar rígidamente la posición de plegado. En general esta grapa se prevé para ser realizada en chapa metálica y, más precisamente, en chapa de acero que se corta y punzona como se ilustra particularmente en la fig. 1 para presentar una cabeza plana 1<sup>1</sup> de forma en general oblonga o alargada, perforada en su centro en 1<sup>2</sup>. La cabeza está prolongada por lengüetas formadas en oposición sobre dos lados con disposición desplazada de un lado al otro. Por una parte, se presentan dos lengüetas 1<sup>3</sup> y, en el intervalo entre estas dos lengüetas del lado opuesto, está formada una lengüeta 1<sup>4</sup>. No queda excluido eventualmente realizar una grapa más larga que presente más de tres lengüetas, conservando siempre una disposición desplazada de las lengüetas de un lado al otro.

30 Las lengüetas 1<sup>3</sup>-1<sup>4</sup> son plegadas con preferencia, y habitualmente el plegado es en ángulo recto o sensiblemente con



5

relación a la cabeza 1<sup>1</sup> (trazada con rayas interrumpidas de las figs. 3 y 5). Se podría, sin embargo, realizar las grapas con lengüetas plegadas según una disposición diferente que el plegado en escuadra. En el marco del invento, es posible formar la cabeza 1<sup>1</sup> con una forma plegada axialmente o curvada, o en casquete cóncavo o convexo, etc,

10

La grapa así realizada está destinada a ser fijada contra cualesquiera paredes de los materiales más diversos: hormigon, piedra, metal, madera etc., pero particularmente por medio de las pistolas de empinar, cualquiera que sea su tipo (de un disparo o de repetición). Se prevé en especial que esta fijación de la grapa se opere directamente por medio de dichas pistolas de empotrar que funcionan, como se sabe, por empuje de una carga explosiva que actua para hundir o empotrar una punta-proyectil en los materiales duros. Con esta fi

15

la grapa es colocada y centrada delante del extremo del cañón de las pistolas, de tal modo que la perforación 1<sup>2</sup> se encuentre en el eje del cañón y del desplazamiento de la punta-proyectil de empotramiento.

20

Para ello se prevé una embocadura portadora una forma de realización de la cual, no limitativa, se ilustra en las figs 7, 8 y 9. Esta embocadura 2<sup>1</sup> esta establecida de una parte con disposiciones para sostenerla y centrarla directamente sobre el extremo del cañon o de la pistola (trazado de rayas interrumpidas en la fig. 7), por ejemplo, por medio de una cámara

25

2<sup>1</sup> que se adapta sobre dicho extremo. Un tornillo 3 puede asegurar entonces la fijación momentanea, si no se quiere que la embocadura permanezca instantaneamente amovible. Por otra parte, la embocadura 2 presenta por ejemplo, en el apo-

30

yo delantero, una cámara 2<sup>2</sup> de forma cuadrada o sensiblemente cuadrada, en la cual estan encajadas y situadas con un centro de suficientemente preciso en el eje de tiro las lengüetas



1<sup>3</sup>-1<sup>4</sup> (trazadas con rayas interrumpidas). El extremo de la embocadura 2 presenta de preferencia un vaciado 2<sup>3</sup> en el cual puede adaptarse la cabeza 1<sup>1</sup> de la grapa, con toda la holgura necesaria.

5

La embocadura 4 realizada según las figs. 10, 11 y 12 es comparable a la antes descrita, salvo en lo que se refiere al centrado y posicionamiento de las lengüetas 1<sup>3</sup>-1<sup>4</sup> que son introducidas en superposición sobre la extremidad de la embocadura, en vaciados laterales 4<sup>1</sup> a una y otra parte del orificio de paso axial 4<sup>2</sup> del proyectil.

10

Se observará la forma delantera en declive exteriormente en 2<sup>4</sup> y 4<sup>3</sup> para las embocaduras. Esto permite una adaptación de la embocadura al máximo con las caras de empotramiento, cuando se desea fijar las grapas en los ángulos (véase particularmente las vistas en planta de las figs. 9 y 12).

15

La adaptación de las embocaduras 2 y 4 no queda limitada a un ajuste directo sobre el extremo del cañón, como se ha indicado e ilustrado en los dibujos. Esta adaptación puede hacerse de diversos modos distintos, según las pistolas, por ejemplo por fijación, sobre un cerrojo de armar, etc., no siendo esto más que una simple cuestión de aplicación práctica.

20

El interés y las ventajas practicadas de estas disposiciones resaltan claramente, particularmente considerando las figs. 3 a 6 donde se ve la posibilidad que da una misma grapa de fijar hilos eléctricos, tubos, cables, tales como a, etc. en una gama de varios diámetros. Con un juego de algunas dimensiones de grapas se puede cubrir, por tanto, prácticamente toda la gama de dimensiones usuales, con posibilidades de fijación muy extensas. Es evidente que la sección a fijar no ha de ser necesariamente redonda, como se ha ilustrado en las figs. 3 y 5. Según las dimensiones de

25

30



esta sección, las lengüetas I<sup>3</sup>-I<sup>4</sup> se imbrican más o menos unas en otras, como se ha ilustrado.

5 No es menos notable que esta grapa, contrariamente a los sistemas de fijación por semi-collar, permite desmontar eventualmente los hilos, tubos cables, etc. separando simplemente las lengüetas I<sup>3</sup>-I<sup>4</sup>, sin tener que hacer saltar o destruir la grapa, que queda en su sitio y sigue siendo utilizable. También se pueden separar ligeramente las lengüetas sin cesar por ello de mantener los hilos, tubos o cables, etc., cuando se quieren tensar o retensar simplemente estos últimos. Se conciben por tanto fácilmente las comodidades de colocación y de instalación que de ellos resultan.

10

NOTA.

15 1.- Una grapa a fijar directamente por medio de pistolas de empotrar para la colocación de hilos, cables y tubos y los equipos de pistolas de empotrar para este fin, caracterizada por una fijación y de apoyo habitualmente perforada en su centro y presentando también lengüetas formadas a una y otra parte de la cabeza y que pueden ser replegadas, teniendo dichas lengüetas una disposición alternada a una y otra parte de dicha cabeza para imbricarse sin formar asperezas cuando se las repliega rebatiéndolas por encima de la cabeza perforada, estando montada una embocadura portadora de dicha grapa para ser instantáneamente amovible en la prolongación axial del extremo delantero del cañón de las pistolas de empotrar, estando dicha embocadura dispuesta para apoyar y centrar la grapa por sus lengüetas de engrapado encajadas en el interior de un vaciado o cámara de centración por delante de dicha embocadura.

20

25

30 2.- Una grapa a fijar directamente por medio de pistolas de empotrar, para la colocación de hilos, cables y tubos y los equipos de pistolas de empotrar para este fin, según



el punto 1, caracterizada por la realización de la cabeza perforada con una forma plana, o eventualmente plegada, cóncava o convexa.

5

3.- Una grapa a fijar directamente por medio de pistolas de empotrar, para la colocación de hilos, cables y tubos, y los equipos de pistolas de empotrar para este fin, según el punto 1, caracterizada por la realización recortada y embutida, de cualquier materia dura y rígida, que pueda ser plegada y conservar rigidamente la posición de plegado, tal como chapa metálica y más precisamente chapa de acero.

10

4.- Una grapa a fijar directamente por medio de pistolas de empotrar, para la colocación de hilos, cables y tubos, y los equipos de pistolas de empotrar para este fin, según el punto 1, caracterizada porque las lengüetas son introducidas en superposición sobre el extremo de la embocadura, en vaciados laterales de dicha embocadura, a una y otra parte del orificio de paso axial del proyectil.

15

5.- Una grapa a fijar directamente por medio de pistolas de empotrar, para la colocación de hilos, cables y tubos, y los equipos de pistolas de empotrar para este fin, según el punto 1, cuya embocadura presenta una forma delantera con caras que cortan los ángulos.

20

6.- UNA GRAPA A FIJAR DIRECTAMENTE POR MEDIO DE PISTOLAS DE EMPOTRAR, PARA LA COLOCACION DE HILOS, CABLES Y TUBOS, Y LOS EQUIPOS DE PISTOLAS DE EMPOTRAR PARA ESTE FIN.

25

Todo ello tal como se describe en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se representa en la hoja de planos que se acompaña.

Esta memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 16 de Octubre de 1.959

76395



Fig. 6

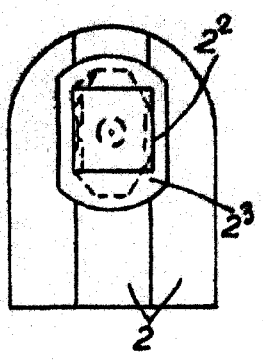


Fig. 7

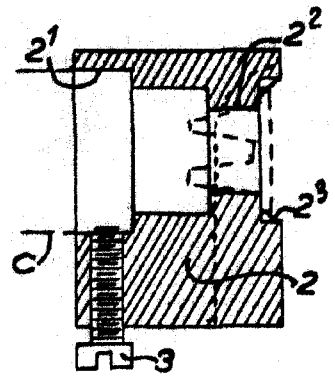


Fig. 1

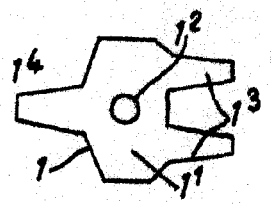


Fig. 2

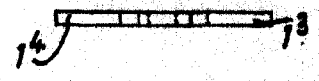


Fig. 3

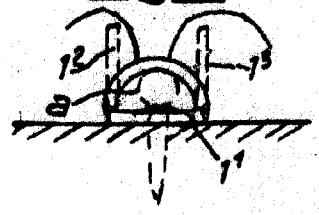


Fig. 9

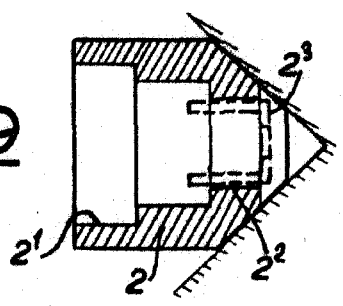


Fig. 4

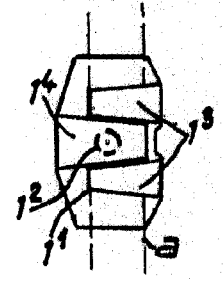


Fig. 11

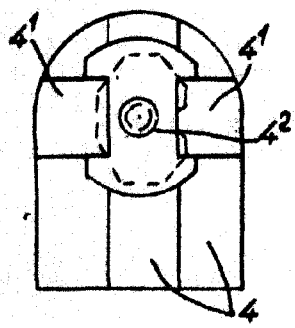


Fig. 10

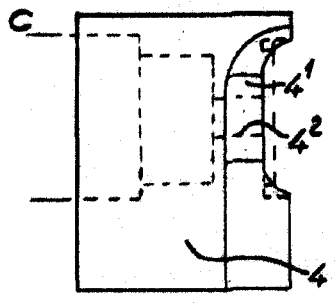


Fig. 5

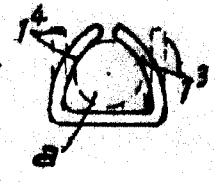


Fig. 12

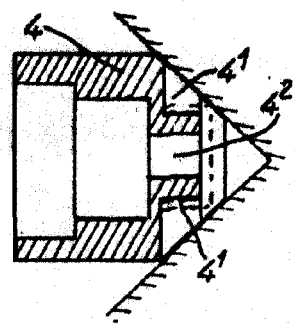
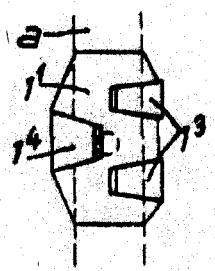


Fig. 6



1909 OCT. 20

*M. S. Sells*